D. SALVADOR MORALES ESTÉBANEZ
Pasaje Clara Campoamor nº 2
29190.- MÁLAGA

Ref. Gestión Económica/Contratación
ASUNTO: Remisión Resolución no Adjudicación

Para su conocimiento y efectos oportunos, en virtud del art. 151 y 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, adjunto se remite Resolución de la Delegación Territorial de Cultura en Málaga por la que se adjudica el contrato del "SERVICICIO DE MANTENIMIENTO Y ZONAS AJARDINADAS DEL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE MALAGA.", Lote 2 "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS AJARDINADAS".

EXPEDIENTE : **CONTR 2019/40755**

La Jefa de Sección de Gestión Económica
Fdº Eulalia A de Haro Salamanca

Mauricio Moro Pareto, 2. 6ª PLANTA
29071 Málaga
Teléfono 95 104 14 00. Fax 95 104 14 01
E.mail: informacion.dpmalaga.ccul@juntadeandalucia.es